



**Universidad Nacional Autónoma de Chota**  
**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la**  
**conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**  
**Secretaría General**

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 816-2024-UNACH**

Chota, 02 de octubre de 2024

**VISTO:**

El acuerdo de sesión ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 02 de octubre de 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables.*

Que, mediante Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprobaron los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de la Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno", cuyo objetivo, es fortalecer los procedimientos para la implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa y la formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, con el fin de continuar funcionando ante un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones.

Que, por Resolución Presidencial N° 103-2024-UNACH, de fecha 23 de agosto de 2024, se conformó el Grupo de Comando para la formulación del Plan de Continuidad Operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, en sesión ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 02 de octubre de 2024; el señor Presidente de la Comisión Organizadora, presento el Plan de Continuidad Operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el cual se expone, entre otros, la identificación de riesgos y recursos, acciones para la continuidad operativa; luego de análisis y debate, por **UNANIMIDAD**, se acordó: **APROBAR**, el Plan de Continuidad Operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, el Plan de Continuidad Operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, documento que forma parte de la presente resolución en calidad de Anexo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
**Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
**Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza**  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



# Universidad Nacional Autónoma de Chota

"Un sueño hecho realidad"

Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD



## PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Chota, setiembre 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "H. W. P. A. G.", written over a horizontal line.

8/04.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	01
Índice de contenido	02
Índice de tablas	03
<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>04</b>
<b>II. BASE LEGAL</b>	<b>06</b>
<b>III. OBJETIVOS</b>	<b>08</b>
3.1 Objetivo General	09
3.2 Objetivos Específicos	09
<b>IV. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS</b>	<b>10</b>
4.1 Matriz de Riesgos	11
4.2 Determinación del Nivel de Impacto	14
4.3 Identificación de Recursos	42
<b>V. ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA</b>	<b>45</b>
5.1 Determinación de las Actividades Críticas	46
5.2 Aseguramiento del Acervo Documentario	47
5.3 Aseguramiento de la Base de Datos mediante la ejecución del Plan de Recuperación de los Servicios Informáticos	48
5.4 Roles y Responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas	48
5.5 Requerimientos	49
5.5.1 Requerimientos de Personal	49
5.5.2 Requerimientos de Material y Equipo	51
5.5.3 Requerimiento de Recursos Informáticos	52
5.5.4 Requerimiento Presupuestal	53
5.6 Determinación de la Sede Alternativa de Trabajo	53
5.7 Activación del Plan de Continuidad Operativa	53
5.8 Activación y Desactivación de la Sede Alternativa	54
5.9 Desarrollo de las actividades críticas	56
<b>VI. CRONOGRAMA DE EJERCICIOS DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA</b>	<b>58</b>
<b>VII. ANEXOS</b>	<b>60</b>
1. Plan de Recuperación de los servicios informáticos	61
2. Procedimiento para la convocatoria del personal involucrado en la ejecución de las actividades críticas	63
3. Directorio del Grupo de Comando	65
4. Organización para el desarrollo de las actividades críticas	67
5. Sistema de comunicaciones de emergencia	69
6. Cronograma de implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa	72



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de emergencias ocurridas en el distrito de Chota, durante el periodo 2003 – 2020	11
Tabla 2. Matriz de riesgo	11
Tabla 3. Determinación del nivel de peligro según sedes de la UNACH	12
Tabla 4. Determinación del nivel de vulnerabilidad según sedes de la UNACH	13
Tabla 5. Determinación del nivel de riesgo según sedes de la UNACH	14
Tabla 6. Tabla resumen del nivel de riesgo, por cada peligro identificado	14
Tabla 7. Matriz de determinación del nivel de impacto en los procesos de la UNACH	15
Tabla 8. Determinación de recursos humanos disponibles	42
Tabla 9. Cadena de mando de la Universidad Nacional Autónoma de Chota	46
Tabla 10. Determinación de las actividades críticas	46
Tabla 11. Roles y responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas	48
Tabla 12. Requerimiento de personal para la continuidad operativa de las actividades	51
Tabla 13. Requerimiento de material y equipo para la continuidad operativa de las actividades críticas	52
Tabla 14. Procedimientos de la activación del plan de continuidad operativa de la UNACH	54
Tabla 15. Matriz para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades	57
Tabla 16. Cronograma anual de ejercicios del Plan de Continuidad Operativa UNACH	59



## I. INFORMACIÓN GENERAL



La Universidad Nacional Autónoma de Chota es una institución pública destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber y la cultura, la extensión y la proyección social para contribuir al desarrollo local, regional y nacionales.

Fue creada mediante Ley N° 29531, publicada con fecha 11 de mayo de 2010, es persona jurídica de derecho público sin multas de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa con forma de Ley. Tiene su sede y domicilio en la provincia de Chota, región Cajamarca, actualmente están en funcionamiento sus dos Campus Universitarios en Colpa Matara y Colpa Huacarís, ambos con su respectivo Plan Maestro de extensión e infraestructura, y se rige por la Constitución Política del Perú, por la Ley Universitaria N° 30220, por la Ley de su creación N° 29531 y por la Resolución N° 160-SUNEDU-2018/CD de fecha 8 de diciembre de 2018 que le otorga el licenciamiento por un lapso de seis (6) años desde la publicación de la misma.

La Gestión de Riesgos de Desastres, es un conjunto de conocimientos medidas, acciones y procedimientos orientados al planeamiento, organización, dirección y control de actividades programadas para la prevención, reducción y atención de desastres, según lo estipulado en la Ley N° 29664 "Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD", y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

Qué, en el numeral 1.4.2 "Avances en la implementación del PLANAGERD 2014-2021", del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, de fecha 12 de setiembre de 2022, indica en el Objetivo Estratégico 5, fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres, y en ese marco, establece como Objetivo Específico 5.2, desarrollar la gestión de la continuidad operativa del Estado, que a su vez tiene como acción estratégica 5.2.2, entidades que hasta el 2021, han implementado Planes para la Continuidad Operativa.

Bajo esas consideraciones, el presente plan, ha sido formulado y elaborado en base a la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, de fecha 30 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno".

Para el desarrollo del presente informe, se realizaron las coordinaciones con los funcionarios y responsables orgánicos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para determinar el diagnóstico y capacidad instalada de la institución, a nivel de recursos humanos, logísticos, administrativos, presupuestales y de contingencia.



## II. BASE LEGAL



- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 30779, Ley Que Dispone Medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, de fecha 02 de noviembre de 2012, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Decreto Legislativo N° 1587, que modifica la Ley N° 29664; Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Resolución Ministerial N° 004-016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana NTP ISO/IEC 27001:2014, Tecnologías de la Información Técnicas de Seguridad Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2° Edición.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las entidades públicas en los tres niveles de Gobierno, de fecha 30 de diciembre del 2021.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 345-2021-UNACH, de fecha 29 de setiembre de 2021, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021.
- Resolución Presidencial N° 103-2024-UNACH, de fecha 23 de agosto de 2024, que conforma el Grupo de Comando para la formulación del Plan de Continuidad Operativa, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



### III. OBJETIVOS



### 3.2. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la continuidad operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ante la ocurrencia de un desastre de gran magnitud o cualquier evento que interrumpa sus procesos, ejecutando las actividades críticas identificadas, hasta lograr su recuperación en el menor plazo posible.

### 3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las actividades más críticas de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para lograr la ejecución de las mismas de manera ininterrumpida, ante la ocurrencia de eventos extraordinarios, que puedan afectar de manera prolongada las operaciones y servicios que presta.
- Definir los roles y responsabilidades necesarias para la ejecución de las actividades críticas.
- Determinar los recursos humanos, materiales, equipos e infraestructura; así como los sistemas informáticos y de telecomunicaciones necesarios para mantener las actividades críticas.
- Alcanzar el nivel de preparación necesario que permita asegurar la prestación de los servicios de educación y todos los servicios relacionados ante las emergencias.
- Fortalecer la capacidad Institucional para asegurar la Continuidad Operativa.



#### **IV. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS**



En el Plan de Continuidad Operativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ha considerado la evaluación de peligros existentes a nivel del distrito de Chota, y que configuran diferentes escenarios de riesgo, que al materializarse, se pueden desencadenar afectando en la continuidad de las actividades académicas y administrativas de las diferentes sedes y locales de la misma, esto a nivel de peligros de origen natural, como los que se observan en la tabla 1, extraído del reporte de emergencias y daños ocurridos en el Perú 2003 – 2020, sistematizado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), y también se podrían presentar peligros de origen tecnológico, como incendios urbanos, caída del servicio eléctrico, caída del servicio de telecomunicaciones (red telefónica), caída de servicios tecnológicos (internet, transferencia de datos, SIGA UNACH, etc.).

Tabla 1

Resumen de emergencias ocurridas en el distrito de Chota, durante el periodo 2003 – 2020

DEPARTAM.	PROVINCIA	DISTRITO	EMERGENCIAS	%
Cajamarca	Chota	Chota	Lluvia intensa	48%
Cajamarca	Chota	Chota	Incendio urbano e industrial	15%
Cajamarca	Chota	Chota	Vientos fuertes	13%
Cajamarca	Chota	Chota	Bajas temperaturas	8%
Cajamarca	Chota	Chota	Deslizamiento	7%
Cajamarca	Chota	Chota	Inundación	2%
Cajamarca	Chota	Chota	Otros	7%

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (2024). <https://www.indeci.gob.pe>

#### 4.1. MATRIZ DE RIESGOS

Para determinar el nivel del riesgo, vamos a utilizar la matriz de riesgos, que se muestra en la tabla 2, en base a información cualitativa, y desde el enfoque del especialista en gestión de riesgos. Para ello se ha tomado en cuenta la metodología emitida por la RM N° 320-2021-PCM, en la cual se aplica una matriz de peligro y una matriz de vulnerabilidad que considere cada peligro identificado, y después realizaremos la intersección de ambos, para obtener el nivel de riesgo.

Tabla 2

Matriz de riesgo

<b>Peligro Muy Alto</b>	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto
<b>Peligro Alto</b>	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
<b>Peligro Medio</b>	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto
<b>Peligro Bajo</b>	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto
<b>P</b> / <b>V</b>	<b>Vulnerabilidad Baja</b>	<b>Vulnerabilidad Media</b>	<b>Vulnerabilidad Alta</b>	<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>

Fuente: Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM.



Ahora, para realizar el análisis de riesgo, vamos determinar, luego de la evaluación de los peligros que se presentan en la zona, y en base a la tabla 1, los peligros que podrían impactar, en primer lugar, por la afectación de las instalaciones e infraestructura de la Universidad Nacional Autónoma de Chota en sus diferentes sedes e instalaciones, y que sea capaz de paralizar temporal o prolongadamente, todas las actividades que se desarrollan en las mismas, a nivel de actividades académicas, y de las actividades administrativas, propias de la institución, siendo estos peligros los siguientes, cuyo nivel de peligrosidad, se muestran en la tabla 3:

- Sismo de gran magnitud.
- Incendio urbano.
- Atentado terrorista.
- Ataque informático.
- Alteración del orden público.
- Corte de servicios básicos prolongados.

Tabla 3

Determinación del nivel de peligro según sedes de la UNACH.

SEDE/ INSTALACIÓN	NIVEL DE PELIGRO					
	SISMO DE GRAN MAGNITUD	INCENDIO URBANO	ATENTADO TERRORISTA	ATAQUE INFORMÁTICO	ALTERACIÓN ORDEN PÚBLICO	CORTE SERVICIOS BÁSICOS
Sede central	Medio	Medio	Bajo	Alto	Alto	Bajo
Campus Universitario Colpa Matara	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Campus Universitario Colpa Huacariz	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio
Dirección de Admisión	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo
Centro Preuniversitario UNACH	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo
Centro de idiomas	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Centro de computo	Medio	Medio	Bajo	Alto	Bajo	Bajo
Almacén central	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

No se han considerado los peligros de lluvia intensa, debido a que las instalaciones cuentan con los respectivos sistemas de drenaje pluvial, a nivel de techo y drenes a nivel de piso, que permiten la eficiente evacuación de las precipitaciones pluviales. Tampoco se ha considerado el peligro de vientos fuertes, ya que las instalaciones son de material noble, con las respectivas cubiertas o techos de las mismas, que no se tiene ningún antecedente de que se haya presentado anteriormente. Bajas temperaturas, que no incidirían en las instalaciones e infraestructura de la Universidad, por haberse construido, teniendo en cuenta las normas técnicas correspondientes, tales como el Reglamento Nacional de Edificaciones, que contemplan todas estas consideraciones. Con lo referido a deslizamiento e inundación, la zona donde se ubica la sede central, sedes alquiladas, y sede de Colpa Matara, y



Colpa Huacarís, se cuentan instaladas en zonas donde la pendiente es baja, y no se evidencia el peligro de deslizamiento, y en cuanto a inundación, el curso de agua más próximo, es el que se ubica en el entorno de la sede de Colpa Matara, pero que tiene una diferencia altimétrica de -5 metros, del punto más bajo de las instalaciones, y que por simple sentido común, este curso de agua que se encuentra más abajo, no podría inundar la instalación ubicada cinco metros más alto.

Ahora, vamos a identificar las vulnerabilidades de la entidad, enfocada específicamente, en la infraestructura que podría colapsar, ante la ocurrencia de los peligros identificados, así como la afectación al personal administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, luego cualitativamente realizamos la determinación del nivel de vulnerabilidad, tal como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4  
Determinación del nivel de vulnerabilidad según sedes de la UNACH.

SEDE/ INSTALACIÓN	NIVEL DE VULNERABILIDAD					
	SISMO DE GRAN MAGNITUD	INCENDIO URBANO	ATENTADO TERRORISTA	ATAQUE INFORMÁTICO	ALTERACIÓN ORDEN PÚBLICO	CORTE SERVICIOS BÁSICOS
Sede central	Media	Media	Baja	Media	Media	Media
Campus Universitario Colpa Matara	Media	Media	Baja	Media	Media	Media
Campus Universitario Colpa Huacariz	Media	Media	Baja	Media	Media	Media
Dirección de Admisión	Alta	Alta	Baja	Alta	Media	Media
Centro Preuniversitario UNACH	Alta	Alta	Baja	Media	Baja	Media
Centro de idiomas	Alta	Alta	Baja	Baja	Baja	Media
Centro de computación	Alta	Alta	Baja	Alta	Baja	Media
Archivo central	Alta	Alta	Baja	Baja	Baja	Baja

Para el análisis de parámetros que determinan el nivel de vulnerabilidad, en cada sede o instalación propia y/o alquilada de la UNACH, específicamente para las sedes, frente a sismos de gran magnitud, se ha considerado los parámetros de antigüedad, material estructural predominante, estado de conservación y el número de pisos, y para incendios de grandes proporciones, se ha considerado los parámetros de material combustible, sistemas de protección activa contra incendios, y otros similares.

Ahora realizando la intersección, tanto del nivel de peligro con la vulnerabilidad, detallados en las tablas 3 y 4, y teniendo como base la matriz de riesgo, de la tabla 2, vamos a obtener la matriz de riesgo, detallado en la tabla 5, que pasamos a detallar a continuación.



Tabla 5

Determinación del nivel de riesgo según sedes de la UNACH.

SEDE/ INSTALACIÓN	NIVEL DE RIESGO					
	SISMO DE GRAN MAGNITUD	INCENDIO URBANO	ATENTADO TERRORISTA	ATAQUE INFORMÁTICO	ALTERACIÓN ORDEN PÚBLICO	CORTE SERVICIOS BÁSICOS
Sede central	Medio	Medio	Bajo	Alto	Alto	Medio
Campus Universitario Colpa Matara	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
Campus Universitario Colpa Huacariz	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio
Dirección de Admisión	Alto	Alto	Bajo	Alto	Medio	Medio
Centro Preuniversitario UNACH	Alto	Alto	Bajo	Medio	Bajo	Medio
Centro de idiomas	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Centro de computo	Alto	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Medio
Almacén central	Alto	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo

Luego de haber analizado cada peligro identificado, haberlos priorizado, y en base a ello, según el nivel de vulnerabilidad que presentan las sedes o instalaciones de la UNACH, se ha obtenido el nivel de riesgo (tabla 5), y con ello, procedemos a presentar la tabla resumen en función de los seis peligro identificados y priorizados, y que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6

Tabla resumen del nivel de riesgo, por cada peligro identificado

PELIGROS	NIVEL DE RIESGO				
	MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Sismo de gran magnitud				x	
Incendio urbano				x	
Atentado terrorista		x			
Ataque informático			x		
Alteración orden público			x		
Corte servicios básicos			x		

#### 4.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE IMPACTO

Para determinar el nivel de impacto, se ha tenido en consideración el nivel de riesgo, por lo que la siguiente matriz, presenta a nivel cromático, los niveles de riesgo, de cada impacto identificado, y que se están desarrollando a nivel de procesos que gestiona la Universidad, y para sistematizar dicha matriz, se está haciendo la descripción a continuación de la matriz de determinación del nivel de impacto (tabla 7), la descripción de cada impacto, según la sede y el peligro identificado.



Tabla 7

Matriz de determinación del nivel de impacto en los procesos de la UNACH

N°	SEDE/ INSTALACIÓN (DIRECCIÓN)	PROCESOS	NIVEL DE IMPACTO					
			SISMO DE GRAN MAGNITUD (A)	INCENDIO URBANO (B)	ATENTADO TERRORISTA (C)	ATAQUE INFORMÁTICO (D)	ALTERACIÓN ORDEN PÚBLICO (E)	CORTE SERVICIOS BÁSICOS (F)
1	Sede central (Jr. José Osoros 418 - Chota)	Administrativos/ Tecnológicos/ Soporte	Impacto 1.A	Impacto 1.B	Impacto 1.C	Impacto 1.D	Impacto 1.E	Impacto 1.F
2	Campus Universitario Colpa Matara (C.P. Colpa Matara S/N)	Académicos/ Tecnológicos	Impacto 2.A	Impacto 2.B	Impacto 2.C	Impacto 2.D	Impacto 2.E	Impacto 2.F
3	Campus Universitario Colpa Huacariz (C.P. Colpa Huacariz S/N)	Académicos	Impacto 3.A	Impacto 3.B	Impacto 3.C	Impacto 3.D	Impacto 3.E	Impacto 3.F
4	Dirección de Admisión (Jr. 30 de agosto 560, 2do piso - Chota)	Administrativos	Impacto 4.A	Impacto 4.B	Impacto 4.C	Impacto 4.D	Impacto 4.E	Impacto 4.F
5	Centro Preuniversitario UNACH (Jr. 30 de agosto 560, 2do piso - Chota)	Académicos	Impacto 5.A	Impacto 5.B	Impacto 5.C	Impacto 5.D	Impacto 5.E	Impacto 5.F
6	Centro de idiomas (Jr. 27 de noviembre 440, piso 2 - Chota)	Académicos	Impacto 6.A	Impacto 6.B	Impacto 6.C	Impacto 6.D	Impacto 6.E	Impacto 6.F
7	Centro de cómputo (Jr. 27 de noviembre 440, piso 2 - Chota)	Académicos/ Tecnológicos	Impacto 7.A	Impacto 7.B	Impacto 7.C	Impacto 7.D	Impacto 7.E	Impacto 7.F
8	Almacén central (Pasaje Todos los Santos - Chota)	Logísticos	Impacto 8.A	Impacto 8.B	Impacto 8.C	Impacto 8.D	Impacto 8.E	Impacto 8.F

<b>Nivel de riesgo</b>	Bajo	Medio	Alto
------------------------	------	-------	------

### Impacto 1.A

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra la sede central de la UNACH, en el Jr. José Osoros N° 418, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).



La infraestructura de la sede central, no tiene ni 10 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero que debido a la esbeltez que presenta en sus 7 niveles, y por las edificaciones contiguas, que por el seso de las instalaciones adyacentes, puede generar choque que infraestructuras, y por ende afectar parte de las instalaciones, sobre todo, en los elementos estructurales de las parte colindantes y en los pisos superiores, donde el medio de evacuación sería por la escalera, ya que el ascensor quedaría inutilizado; paralizando las actividades hasta que se realice una análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas.

### **Impacto 1.B**

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona centro donde se ubica la sede central de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones de la sede central de la UNACH.

La infraestructura de la sede central, no tiene ni 10 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.



y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería medio, ya que se cuenta con el sistema contra incendios instalado y operativo, contemplando dentro de ellos, extintores y gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 0 y 1, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en la sede central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 2 y 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

### **Impacto 1.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

### **Impacto 1.D**

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en



el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas.

### **Impacto 1.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones.

### **Impacto 1.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios educativos que brinda la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del



personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.

### Impacto 2.A

La ubicación del C.P. Colpa Matara, en el distrito de Chota, donde se encuentra el Campus Universitario Colpa Matara de la UNACH, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 1.4 km al este, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Campus Universitario Colpa Matara, que cuenta con 04 pabellones, y en construcción dos más, no tienen ni 10 años de antigüedad, así mismo, las instalaciones han sido diseñadas y construidas, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero en caso de presentarse un sismo similar o superior, donde los medios de evacuación seguros serían las escaleras de cada pabellón, paralizarían las actividades académicas, hasta que se realice un análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, si fuese el caso.

### Impacto 2.B

El C.P. Colpa Matara, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios rurales, zona donde se ubica el Campus Universitario de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido, a que en las zonas rurales de la provincia de Chota, y otras aledañas, se tiene por costumbre, quemar la maleza en temporadas de secano, como práctica folclórica para supuestamente generar lluvia, y que por lo general, cuando estos incendios rurales, no se controlan adecuadamente, generan incendios forestales, que podría involucrar a las instalaciones del campus universitario Colpa Matara de la UNACH.

La infraestructura del campus universitario de Colpa Matara, con sus diferentes pabellones, no tiene ni 10 años de antigüedad, así mismo, las instalaciones han sido diseñadas y construidas, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior de cada pabellón, se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tableros principales, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan, especialmente las académicas. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligerero y se controla de inmediato.



- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería medio, ya que se cuenta con el sistema contra incendios instalado y operativo, contemplando dentro de ellos, extintores y gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 0 y 1, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal administrativo, docente y de servicios, que labora en el campus universitario de Colpa Matara, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en el C.P. Colpa Matara, ni en la ciudad de Chota, se cuenta con Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 2 y 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

### **Impacto 2.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena el C.P. Colpa Matara, en el distrito de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

### **Impacto 2.D**



Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, que, a través de la red, se encuentran instalados también en el campus universitario Colpa Matara, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, en el campus de Colpa Matara, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas.

## Impacto 2.E

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia del campus universitario Colpa Matara de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, dentro de las instalaciones del campus universitario Colpa Matara.



### **Impacto 2.F**

La provisión de los servicios básicos, en las instalaciones del campus universitario Colpa Matara, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios educativos que se brindan en el campus universitario Colpa Matara de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa y académica, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desarrollo de las actividades fisiológicas de la población universitaria, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de la prestación del servicio académico y/o trámites administrativos internos.

### **Impacto 3.A**

La ubicación del C.P. Colpa Huacaris, en el distrito de Chota, donde se encuentra el Campus Universitario Colpa Huacaris de la UNACH, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 2.8 km al este, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Campus Universitario Colpa Huacaris, que cuenta con 01 pabellón, no tiene ni 10 años de antigüedad, así mismo, las instalaciones han sido diseñadas y construidas, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero en caso de presentarse un sismo similar o superior, donde los medios de evacuación seguros serían las escaleras del pabellón, paralizarían las actividades académicas, hasta que se realice un análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, si fuese el caso.

### **Impacto 3.B**

El C.P. Colpa Huacaris, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios rurales, zona donde se ubica el Campus Universitario de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido, a que en las zonas rurales de la provincia de Chota, y otras aledañas, se tiene por costumbre, quemar la maleza en temporadas de secano, como práctica folclórica para supuestamente generar lluvia, y que por lo general, cuando estos incendios rurales, no se controlan adecuadamente, generan incendios forestales, que podría involucrar a las instalaciones del campus universitario Colpa Huacaris de la UNACH.



La infraestructura del campus universitario de Colpa Huacarís, no tiene ni 10 años de antigüedad, así mismo, las instalaciones han sido diseñadas y construidas, según el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo todas las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, y se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan, especialmente las académicas. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería medio, ya que se cuenta con el sistema contra incendios instalado y operativo, contemplando dentro de ellos, extintores y gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 0 y 1, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal administrativo, docente y de servicios, que labora en el campus universitario de Colpa Huacarís, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en el C.P. Colpa Huacarís, ni en la ciudad de Chota, se cuenta con Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 2 y 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

### **Impacto 3.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena el C.P. Colpa Huacarís, en el distrito de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y



diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

### **Impacto 3.D**

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, que, a través de la red, se encuentran instalados también en el campus universitario Colpa Huacaris, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, en el campus de Colpa Huacaris, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas.

### **Impacto 3.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia del campus universitario Colpa Huacaris de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo



las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, dentro de las instalaciones del campus universitario Colpa Huacarís.

### **Impacto 3.F**

La provisión de los servicios básicos, en las instalaciones del campus universitario Colpa Huacarís, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios educativos que se brindan en el campus universitario Colpa Huacarís de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa y académica, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desarrollo de las actividades fisiológicas de la población universitaria, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de la prestación del servicio académico y/o trámites administrativos internos.

### **Impacto 4.A**

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra la Dirección de Admisión de la UNACH, en el Jr. 30 de agosto, segundo piso, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura de la Dirección de admisión, el cual es un local alquilado en el segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, parcialmente sobre el reglamento nacional de edificaciones cumpliendo en gran parte con las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero que debido a la esbeltez que presenta en sus 5 niveles, y por las edificaciones contiguas, que por el seso de las instalaciones adyacentes, puede



generar choque que infraestructuras, y por ende afectar parte de las instalaciones, sobre todo, en los elementos estructurales de las parte colindantes y en los pisos superiores, donde el medio de evacuación sería por la escalera, paralizando las actividades hasta que se realice una análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, de ser el caso.

#### Impacto 4.B

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona centro donde se ubica la Dirección de Admisión de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones de la Dirección de Admisión de la UNACH, ubicada en el segundo piso del local alquilado.

La infraestructura de la Dirección de Admisión, el cual es un ambiente alquilado en un segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, en gran parte, bajo el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo parcialmente las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería alto, ya que no se cuenta con el sistema contra incendios totalmente instalado y operativo, no contemplándose extintores ni gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 1 y 2, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en la sede central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor,



porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

#### **Impacto 4.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en la Dirección de Admisión de la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

#### **Impacto 4.D**

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).



Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores de la Dirección de Admisión, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas.

#### **Impacto 4.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, en este caso específico, en la Dirección de Admisión.

#### **Impacto 4.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios que brinda la Dirección de Admisión de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.



### Impacto 5.A

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra el Centro Preuniversitario de la UNACH, en el Jr. 30 de agosto 560, segundo piso, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Centro Preuniversitario UNACH, el cual es un local alquilado en el segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, parcialmente sobre el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo en gran parte con las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero que debido a la esbeltez que presenta en sus 5 niveles, y por las edificaciones contiguas, que por el seso de las instalaciones adyacentes, puede generar choque que infraestructuras, y por ende afectar parte de las instalaciones, sobre todo, en los elementos estructurales de las parte colindantes y en los pisos superiores, donde el medio de evacuación sería por la escalera, paralizando las actividades hasta que se realice una análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, de ser el caso.

### Impacto 5.B

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona centro donde se ubica el Centro Preuniversitario de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones del Centro Preuniversitario de la UNACH, ubicada en el segundo piso del local alquilado.

La infraestructura del Centro Preuniversitario UNACH, el cual es un ambiente alquilado en un segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, en gran parte, bajo el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo parcialmente las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:



- Código 0: Ligero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería alto, ya que no se cuenta con el sistema contra incendios totalmente instalado y operativo, no contemplándose extintores ni gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 1 y 2, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en la sede central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga dentro de la edificación, incluyendo el segundo piso.

### Impacto 5.C

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, durante bastante tiempo, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en el Centro Preuniversitario de la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.



### Impacto 5.D

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores del Centro Preuniversitario UNACH, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas.

### Impacto 5.E

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, en este caso específico, en el Centro Preuniversitario UNACH.



### **Impacto 5.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios que brinda el Centro Preuniversitario de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.

### **Impacto 6.A**

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra el Centro de Idiomas de la UNACH, en el Jr. 27 de noviembre N° 440, segundo piso, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Centro de Idiomas UNACH, el cual es un local alquilado en el segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, parcialmente sobre el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo en gran parte con las normas técnicas, incluyó la norma sismo resistente E.030, pero que debido a la esbeltez que presenta en sus 4 niveles, y por las edificaciones contiguas, que por el seso de las instalaciones adyacentes, puede generar choque que infraestructuras, y por ende afectar parte de las instalaciones, sobre todo, en los elementos estructurales de las parte colindantes y en los pisos superiores, donde el medio de evacuación sería por la escalera, paralizando las actividades hasta que se realice una análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, de ser el caso.

### **Impacto 6.B**

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona centro donde se ubica el Centro de Idiomas de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas



en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones del Centro de Idiomas de la UNACH, ubicada en el segundo piso del local alquilado.

La infraestructura del Centro de Idiomas UNACH, el cual es un ambiente alquilado en un segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, en gran parte, bajo el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo parcialmente las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería alto, ya que no se cuenta con el sistema contra incendios totalmente instalado y operativo, no contemplándose extintores ni gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 1 y 2, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en la sede central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

### **Impacto 6.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito



y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en el Centro de Idiomas de la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

#### **Impacto 6.D**

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores del Centro de Idiomas UNACH, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas, pero con nivel de impacto alto, en caso se vea afectado por el desencadenamiento del riesgo.

#### **Impacto 6.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos



de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, en este caso específico, en el Centro de Idiomas UNACH.

#### **Impacto 6.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios que brinda el Centro de Idiomas de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.

#### **Impacto 7.A**

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra el Centro de Cómputo de la UNACH, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad, siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Centro de Cómputo UNACH, el cual es un local alquilado en el segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, parcialmente sobre el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo en gran parte con las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, pero que debido a la esbeltez que presenta en sus 4 niveles, y por las edificaciones contiguas, que por el siseo de las instalaciones adyacentes, puede generar choque que infraestructuras, y por ende afectar parte de las instalaciones, sobre todo, en los elementos estructurales de las parte colindantes y en los pisos superiores, donde el medio de evacuación sería por la escalera, paralizando las



actividades hasta que se realice una análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 20 a 30 días, para el diagnóstico, y otros 30 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, de ser el caso.

### Impacto 7.B

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona centro donde se ubica el Centro de Cómputo de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones del Centro de Cómputo de la UNACH, ubicada en el segundo piso del local alquilado.

La infraestructura del Centro de Cómputo UNACH, el cual es un ambiente alquilado en un segundo piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, en gran parte, bajo el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo parcialmente las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros en los diferentes niveles, y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligerero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.

y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería alto, ya que no se cuenta con el sistema contra incendios totalmente instalado y operativo, no contemplándose extintores ni gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 1 y 2, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en la sede central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.



### Impacto 7.C

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en el Centro de Cómputo de la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

### Impacto 7.D

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.



Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores del Centro de Cómputo UNACH, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas, pero con nivel de impacto alto, en caso se vea afectado por el desencadenamiento del riesgo.

### **Impacto 7.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, en este caso específico, en el Centro de Cómputo UNACH.

### **Impacto 7.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos (días), restringiendo la provisión continua de los servicios que brinda el Centro de Cómputo de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.

### **Impacto 8.A**

La ubicación de la ciudad de Chota, donde se encuentra el Almacén Central de la UNACH, no tiene antecedentes de sismos de gran magnitud, ni de gran intensidad,



siendo el más cercano presentado, ubicado a 4.1 km, con una magnitud de 3.3 en la escala de Richter, ocurrido el 16 de marzo de 1947, a una profundidad de 25 km, considerado como un sismo superficial (ZEE Cajamarca).

La infraestructura del Almacén Central UNACH, el cual es un local alquilado de un solo nivel, en el pasaje de Todos Los Santos S/N, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, parcialmente sobre el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo en gran parte con las normas técnicas, incluyendo la norma sismo resistente E.030, y de darse un sismo, paralizaría temporalmente las actividades, hasta que se realice un análisis estructural, que como máximo, la paralización debe durar entre 05 a 10 días, para el diagnóstico, y otros 10 días más, para realizar las acciones de reparación y recuperación respectivas, de ser el caso.

### Impacto 8.B

La ciudad de Chota, no cuenta con muchos antecedentes sobre incendios urbanos, sobre todo en el centro y alrededores del mismo, zona donde se ubica el Almacén Central de la UNACH, por lo que la probabilidad de ocurrencia es media, ya que debido a la informalidad que se tiene en la ciudad, este peligro podría generarse, a la informalidad de algunos negocios cercanos, sobre todo, en la acometida y acopio del suministro eléctrico, que podría presentar en construcciones o negocios informales, tener conexiones clandestinas, que por su particularidad, podrían generar sobre cargas en los conductores y salidas al interior de los negocios, generando corto circuito, y a la vez, presencia de incendio, que podría involucrar a las instalaciones del Almacén Central de la UNACH, ubicada en el único piso del local alquilado.

La infraestructura del Almacén Central UNACH, el cual es un ambiente alquilado en un único piso, no tiene ni 15 años de antigüedad, así mismo, la instalación ha sido diseñada y construida, en gran parte, bajo el reglamento nacional de edificaciones, cumpliendo parcialmente las normas técnicas, incluyendo las normas eléctricas y de seguridad, ya que, al interior se cuenta con el sistema eléctrico, contemplando su distribución unifilar debidamente estructurado, con tablero principal, y sub tableros y salidas especiales, según los tipos de ambientes y actividades que allí se realizan. Según la clasificación de los incendios, según su magnitud, publicado en el 2012 por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, existen 6 códigos para identificar el grado de un incendio:

- Código 0: Ligerero y se controla de inmediato.
- Código 1: El fuego debe ser extinguido para frenar su avance.
- Código 2: Cuando el incendio está en progreso y requiere el apoyo de más de una unidad de bomberos.
- Código 3: Cuando el incendio esta fuera de control.
- Código 4: Involucra una tragedia local.
- Código 5: Es una tragedia nacional, que involucra una cadena de desastres como un terremoto seguido de explosiones e incendios.



y de presentarse el peligro, el nivel de impacto sería alto, ya que no se cuenta con el sistema contra incendios totalmente instalado y operativo, no contemplándose extintores ni gabinetes contra incendios, cuyo código sería entre 1 y 2, pero la capacitación y simulacros de incendio dentro del personal que labora en el Almacén Central, es un condicionante, para que el nivel del impacto sea mayor, esto en caso de que ocurra dentro del horario de trabajo, ya que fuera de ello, el impacto sería mucho mayor, porque en la ciudad de Chota, no se cuenta con ninguna Compañía de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), pudiendo a llegar a un código 3, sin desmeritar un código 4, si es que el incendio se propaga.

### **Impacto 8.C**

Los atentados terroristas en la década de los 80s a nivel de la sierra del Perú, fue muy incidente, ya que en la zona rural, por el descontento de los gobiernos de turno, algunas agrupaciones de izquierda, aplicaron el terror, como parte de su estrategia para cambiar el rumbo del país, realizando actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, Instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar la seguridad de la sociedad y del estado, no siendo ajena la ciudad de Chota, incluyendo el distrito y provincia de Chota, pero que en la actualidad, esta corriente del uso del terror, ha sido mermado, y diezmado, dejando en paz a la sociedad, en especial aquí en Chota, donde las Rondas Campesinas, también le hicieron frente a estos grupos radicales.

El descuido del estado, a través de los gobiernos de turno, podría reactivar estas facciones terroristas, que de alguna manera, las Universidades se consideran como centro de adoctrinamiento, y que a la fecha, las políticas de la Universidad, deben ser claras sobre este tema, para que al menor indicio, se pueda alertar a la comunidad universitaria, y sobre todo al gobierno, para que a través de los sectores correspondientes, tome las estrategias y acciones necesarias, para contrarrestar y eliminar una posible presencia en el Almacén Central de la UNACH, cuya vulnerabilidad institucional en esa parte, el nivel de impacto es bajo.

### **Impacto 8.D**

Los ataques informáticos, son atentados a través de tecnologías de la información o la comunicación que introducen, borran, deterioran, alteran, suprimen o hacen inaccesibles datos informáticos. Del mismo modo, los atentados que inutilizan total o parcialmente, impidiendo el acceso, entorpeciendo o imposibilitando el funcionamiento o la prestación de los servicios de un sistema informático.

El Perú recibió 5,000 millones de intentos de ciberataques en 2023, según datos de FortiGuard Labs, el laboratorio de análisis e inteligencia de amenazas de Fortinet. Si se compara la cifra con el año anterior (15,000 millones de intentos de ciberataques en



el 2022), es bastante menor, pero eso no es necesariamente una buena noticia. Esta es una tendencia global, ya que se observa una menor cantidad de ataques masivos y un mayor volumen de explotaciones únicas y variantes nuevas de malware y ransomware que son mucho más dirigidos (Forbes Staff, 2024).

Actualmente, los servicios críticos de la UNACH, se encuentran en un servicio de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores del Almacén Central UNACH, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas, pero con nivel de impacto alto, en caso se vea afectado por el desencadenamiento del riesgo.

### **Impacto 8.E**

Sobre este impacto, podemos determinar que la alteración del orden público, producida por asociaciones gremiales o partidarias de sindicatos u otras agrupaciones como las rondas campesinas, muy arraigadas en la zona de influencia de la UNACH, que en algunas situaciones, se presentan en condiciones opuestas al régimen de control del estado, generan un panorama de consenso para mantener el caos social, que merecen que las fuerzas del orden interno y autoridades activen los mecanismos de protección de las manifestaciones, incluyendo las movilizaciones ciudadanas, como una forma de alteración del orden público o como una amenaza a la estabilidad de las instituciones democráticas, en este caso la UNACH.

En ese sentido, las protestas pueden ser protagonizadas o apoyadas por diferentes tipos de actores o por una combinación de actores. La sociedad civil organizada, o las ONG; asociaciones de vecinos, entidades religiosas, centros de enseñanza, institutos de investigación; los sindicatos y asociaciones profesionales; los partidos políticos y los movimientos sociales, viabilizan estos procesos de reivindicación y expresión, en el marco de sus estrategias para la promoción de sus ideas e intereses o de defensa o promoción de derechos, ante todos estos actores la UNACH, debe garantizar la Continuidad Operativa de sus funciones, en este caso específico, en el Almacén Central UNACH.

### **Impacto 8.F**

La provisión de los servicios básicos, por parte de las entidades prestadoras de servicios, como agua, desagüe, y suministro eléctrico, son provistas por el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado – SEMAPA -, así como la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ELECTRONORTE S.A. – se ven afectadas por el mismo tema operativo, adicionando deficiencias o limitaciones, en las acciones y actividades de mantenimiento de dichos sistemas, que conllevan a la discontinuidad del servicio, por periodos cortos (minutos), medianos (horas) y largos



(días), restringiendo la provisión continua de los servicios que brinda el Almacén Central de la UNACH; en el caso de suministro eléctrico, interrupción de la parte administrativa, y en caso de la provisión del servicio de agua, limitaciones en el normal desempeño del personal del local, en especial, cuando se presentan dichos problemas, dentro de los horarios de trabajo y/o atención al público.

#### 4.3. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

##### 4.3.1. Determinación de los recursos humanos

Comprende el personal disponible para la ejecución de las actividades que permitan garantizar la continuidad operativa de la UNACH, según la distribución de la tabla 8.

Tabla 8  
Determinación de recursos humanos disponibles

N°	SEDE/ INSTALACIÓN	DIRECCIÓN	DEPENDENCIAS/ UNIDADES ORGÁNICAS	TOTAL
1	Sede central	Jr. José Osoros 418 - Chota	Presidencia Comisión Organizadora, Vicepresidencia de Investigación, Vicepresidencia Académica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaría General, Dirección General de Administración, Unidad de Tesorería y Contabilidad, Unidad Ejecutora de Inversiones, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Tecnologías de la Información, Unidad de Abastecimiento, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Servicios Académicos, Unidad de Servicios Generales, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, Instituto de Investigación, Dirección de Incubadora de Empresas, Escuela de Posgrado, Dirección de Producción de Bienes y Servicios, Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Vigilancia y Servicios Generales.	145
2	Campus Universitario Colpa Matara	C.P. Colpa Matara S/N	Coordinación Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Coordinación Facultad de Ciencias Agrarias, Coordinación Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, Coordinación Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección de Ingeniería Civil, Dirección de Ingeniería Forestal y Ambiental, Dirección de Contabilidad, Dirección de Enfermería, Biblioteca, Tópico, Laboratorios Especializados, Laboratorios de Cómputo, Centro de Monitoreo.	138



3	Campus Universitario Colpa Huacariz	C.P. Colpa Huacariz S/N	Dirección de Ingeniería Agroindustrial.	26
4	Local Alquilado 1	Jr. 30 de agosto 560, 2do piso - Chota	Dirección de Admisión, Centro Preuniversitario UNACH.	7
5	Local Alquilado 2	Jr. 27 de noviembre 440, piso 2 - Chota	Centro de Idiomas, Centro de Cómputo.	7
6	Local Alquilado 3	Pasaje Todos los Santos S/N - Chota	Almacén Central.	2

Fuente: Unidad de Recursos Humanos UNACH, 2024.

#### 4.3.2. Determinación de los recursos informáticos e información crítica

Comprende los recursos informáticos (aplicativos) e información crítica (registros vitales en físico o digital) que dispone el personal involucrado en la continuidad operativa.

**Recursos informáticos:** La UNACH cuenta con recursos informáticos tales como Office, Internet, Outlook, así como los servicios de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las protecciones respectivas, siendo estos sistemas: Intranet, SIGA Web, Seguimiento al egresado, Bolsa de trabajo – reclutador, Biblioteca Virtual, y MyLOFT.

Asimismo, como sistema de seguridad a nivel de estaciones de trabajo y servidores del Centro de Cómputo UNACH, se cuenta con licencias de antivirus actualizadas, pero con nivel de impacto alto, en caso se vea afectado por el desencadenamiento del riesgo.

**Información crítica:** Esa información es la que se genera y maneja, a través de los servicios que tiene la UNACH, basados en la nube, y como se indicó, son los siguientes: Intranet, SIGA Web, Seguimiento al egresado, Bolsa de trabajo – reclutador, Biblioteca Virtual, y MyLOFT.

#### 4.3.3. Determinación de los recursos físicos críticos

La Dirección General de Administración, a través de la Unidad de Abastecimiento, y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, tendrán a su cargo la centralización e implementación de los requerimientos de mobiliarios, bienes, recursos y otros para facilitar la Continuidad de las Operaciones de la UNACH, ante un desastre de gran magnitud.

La Dirección General de Administración, a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones y la Unidad de Servicios Generales, realizará la inspección técnica de la



sede después del evento, a fin de determinar las condiciones de habitabilidad, caso contrario, de presentarse la inhabilitación de la sede se procederá a la determinación de la sede alterna que impliquen una reubicación, reacondicionamiento de espacios y de desplazamiento para determinar la zona de trabajo.

La Oficina de Tecnologías de la Información, deberá asegurar la continuidad de los Servicios Informáticos según sus procedimientos.

#### **4.3.4. Determinación de los recursos financieros**

Los recursos financieros disponibles para garantizar la continuidad de las operaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, son gestionados por la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el marco del Presupuesto anual de la entidad, con la autorización de la Dirección General de Administración y la Presidencia de la Comisión Organizadora.



## V. ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA



Para desarrollar las acciones para la continuidad operativa de la UNACH, se debe definir una cadena de mando, que permita el desarrollo óptimo de las mismas, según el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, así como, en toma eficiente de decisiones, por parte de este colegiado, logrando resolver cualquier obstáculo que se pueda presentar en esta continuidad operativa, sobre todo, en cada una de las actividades críticas identificadas, siendo esta cadena de mando, la que se aprecia en la tabla 9.

Tabla 9

Cadena de mando de la Universidad Nacional Autónoma de Chota

CARGO
Presidente de la Comisión Organizadora
Director General de Administración
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

### 5.1. DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS

La determinación de las actividades críticas, se han basado, no solamente en la parte de recuperación de las acciones conducentes, al cumplimiento de la Universidad, si no también, en la responsabilidad social, con el entorno inmediato de la zona de influencia, y que permita una reactivación adecuada, ante el posible evento que pueda generar la interrupción de las actividades académicas y administrativas de la UNACH, siendo estas actividades las siguientes:

Tabla 10

Determinación de las actividades críticas

ACTIVIDADES CRÍTICAS	ÓRGANO RESPONSABLE	PROCESOS / PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS
Actividad Crítica N° 1: Desarrollar las labores académicas pertinentes para garantizar una formación profesional de calidad.	- Vicepresidente Académico - Secretaria General - Facultades	1. Elaborar el cronograma de actividades académicas. 2. Matrícula. 3. Inicio de clases. 4. Determinar la plataforma virtual para el desarrollo de clases. 5. Actualizar y capacitar a docentes y personal administrativo. 6. Asesorías y sustentación de tesis.



Actividad Crítica N° 2: Velar por los miembros de la comunidad universitaria en materia de alimentación, vivienda, conectividad de internet y otros servicios.	- Dirección de Bienestar Universitario - Unidad de Recursos Humanos	1. Identificar a los miembros de la comunidad universitaria en situación crítica. 2. Brindar asistencia en alimentación a la comunidad universitaria en situación crítica. 3. Brindar asistencia en vivienda a estudiantes cuya vivienda se vio afectada (sismo) y estudiantes de provincia. 4. Asistir psicológicamente a la comunidad universitaria. 5. Brindar asistencia en conectividad de internet.
Actividad Crítica N° 3: Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Matrícula de manera articulada con las Facultades, Escuelas y la Dirección de Admisión.	- Dirección de servicios académicos	1. Contar con los equipos informáticos adecuados. 2. Contar con una banda ancha de internet estable. 3. Contar con equipos electrógenos y energías alternativas que aseguren el funcionamiento. 4. Proceso de matrícula. 5. Ingreso de notas. 6. Cierre de actas.

## 5.2. ASEGURAMIENTO DEL ACERVO DOCUMENTARIO

Frente al peligro potencial de incendio, es necesario proteger y custodiar la documentación física y digital del acervo documentario, que es producida por los distintos órganos y unidades de organización.

Actualmente no se cuenta con el Plan Anual de Trabajo Archivístico actualizado, el cual está bajo la dirección de la Oficina de Archivo Central, en coordinación con otras oficinas y áreas de la UNACH, como la Oficina de Tecnologías de la Información, Dirección de Servicios Académicos. Por ello, para el aseguramiento del acervo documentario se deberán tener las siguientes medidas:

- Identificar el tipo de documento para su salvaguardia y copias de seguridad digital catalogados, los cuales deberán ser adaptados de acuerdo a la tecnología digital actual.
- Cada órgano y unidad de organización, es responsable de su acervo documentario en soporte físico. En el caso de documentos digitales deberá coordinar con la Oficina de Tecnologías de la Información, la custodia, almacenamiento y backup de sus documentos generados.
- Se deberá contar con un Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA), el cual deberá estar bajo la Oficina de Archivo Central o la Dirección de Servicios Académicos, según capacidades instaladas, para desarrollar tal fin.



- Corresponde al responsable de la Oficina de Archivo Central, coordinar con la Dirección de Servicios Académicos, Unidad de Servicios Generales, la Dirección de Bienestar Universitario, la Oficina de Tecnologías de la Información, las inspecciones de los ambientes que albergan la documentación en soporte físico, para prevenir incendios y demás accidentes o incidentes que coloquen en riesgo la información que contienen los mencionados documentos.

### 5.3. ASEGURAMIENTO DE LA BASE DE DATOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS

La protección de bases de datos es primordial para la continuidad operativa de la UNACH, por lo que se deben instaurar acciones que inhabiliten los ciberataques, tales como la implementación de sistemas de seguridad informática que brindan contención o mitigación de estos ataques cibernéticos. Esta actividad será responsabilidad de la Oficina de Tecnologías de la Información.

En cuanto a la prevención, se debe realizar procedimientos de almacenamiento de la información en backups de bases de datos a través de discos NAS (Sistemas de almacenamiento en red), con lo cual se tienen replicas que pueden emplearse para recuperarse posteriormente ante un desastre.

La UNACH, cuenta con la Oficina de Tecnologías de la Información, la cual está encargada del manejo de información y de datos, que se encuentran de manera digital. Actualmente no se cuenta con el Plan de Recuperación de Servicios Informáticos, por lo que se sugiere que esta dependencia elabore y plantee la propuesta del mencionado plan, en base a lo estipulado en la NTP-ISO/IEC 27001:2014.

### 5.4. ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS

A continuación (tabla 11), se detallan los roles y responsabilidades de cada uno de los involucrados, para el desarrollo de las actividades críticas, según los "Lineamientos para la gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de continuidad Operativa de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno", aprobados por Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM

Tabla 11

Roles y responsabilidades para el desarrollo de las actividades críticas

Nº	RESPONSABLES	ROLES Y RESPONSABILIDADES
----	--------------	---------------------------



1	Alta Dirección: Presidente de la Comisión Organizadora, Vicepresidente Académico, Vicepresidente de Investigación.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asignará los recursos necesarios, incluyendo el presupuesto para la implementación del Plan de Continuidad Operativa de la UNACH.</li><li>- Ejecutará el Plan de Contingencia Operativa de la UNACH ante cualquier evento que afecte a la entidad.</li><li>- Encabezará las pruebas, simulaciones y simulacros y revisará los resultados obtenidos.</li><li>- Coordinará con las entidades de apoyo a la respuesta y recuperación nacional.</li><li>- Aprobó las actividades de ajuste del plan.</li><li>- Liderará la implementación de las actividades críticas.</li><li>- Efectuará las operaciones de recuperación de las operaciones.</li></ul>
2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobó las certificaciones y modificaciones presupuestarias necesarias para el Plan de Continuidad Operativa de la UNACH.</li><li>- De corresponder, formulará las solicitudes de recursos adicionales ante el MEF.</li></ul>
3	Dirección General de Administración	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dispondrá que la Unidad de Servicios Generales de la UNACH establezca los procedimientos de seguridad en las zonas afectadas, e implementación de sede alterna en caso de ser necesario.</li><li>- Establecerá las coordinaciones correspondientes con la Policía Nacional para garantizar la seguridad externa de las instalaciones alternas y de las afectadas.</li><li>- A través de la Unidad de Recursos Humanos, administrará los recursos humanos de la UNACH para continuar con las operaciones.</li><li>- A través de la Unidad de Abastecimiento, coordinará el suministro de elementos esenciales.</li></ul>
4	Oficina de Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestionará la infraestructura tecnológica para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y de los aplicativos informáticos.</li><li>- Atenderá las necesidades de soporte técnico de los usuarios.</li><li>- Ejecutará el Plan de Recuperación de Servicios Informáticos.</li></ul>

## 5.5. REQUERIMIENTOS

### 5.5.1. Requerimientos de Personal

Determinados los recursos humanos de con los que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para dar continuidad operativa de las actividades críticas durante la ocurrencia del evento crítico, la Dirección General de Administración y la Oficina de Recursos Humanos, deberán de disponer de personal clave para que sean convocados para realizar las actividades críticas, así como, personal para evaluar y restablecer el funcionamiento de las sedes afectadas.



Cada órgano de la UNACH, determinará las necesidades de personal mínimo para la continuidad operativa de sus funciones esenciales, previa coordinación y aprobación de la DGA Y ORH.

Asimismo, se considerará la restricción de la asistencia de manera presencial a las oficinas, promoviendo la modalidad del trabajo remoto, para los casos que corresponda. En el caso que la infraestructura donde se desarrollen las actividades identificadas como críticas haya colapsado (inoperativa), se dispondrá el desplazamiento del personal clave a la sede alterna designada.

Al ser la Oficina de Recursos Humanos, la unidad orgánica, directamente encargada de la administración de los recursos humanos en la Universidad, tiene las siguientes funciones para la continuidad operativa:

- Elaborar y mantener actualizado el Cuadro Trabajadores y el Cuadro de Secuencia de Turnos, considerando el tipo de actividad a realizar, así como el perfil y la cantidad de personal requerido, manteniendo coordinación permanente con los otros órganos de la UNACH.
- Proporcionar al personal un elemento de identificación donde se establezca claramente la asignación de puesto.
- En coordinación con los órganos de la UNACH, presentar un programa de preparación y capacitación permanente para el óptimo cumplimiento de las funciones, incluyendo ejercicios de simulacro y simulaciones anuales.

El personal requerido en cada una de las actividades críticas para que siga laborando cuando se active el Plan de Continuidad Operativa, ha sido clasificado en las siguientes categorías:

- Alta Dirección: Presidente de la Comisión Organizadora, Vicepresidente Académico y Vicepresidente de Investigación.
- Grupo de Comando: Jefes o representantes de las dependencias que integran el Grupo de Comando, según la resolución de aprobación.
- Directivos que no forman parte del Grupo de Comando: Coordinadores de facultad o representantes de las facultades y Jefes o representantes de las dependencias que no integran el Grupo de Comando
- Personal involucrado directamente en la GCO: Personal que labora en las dependencias que integran el Grupo de Comando.
- Apoyo y Asesoramiento: Asesores y personal de facultades y dependencias que no integran el Grupo de Comando

Como propuesta, se plantea por cada actividad crítica, los siguientes recursos humanos, los cuales serán modificados, en base a los recursos mínimos, que necesite según las categorías detalladas:



Tabla 12

Requerimiento de personal para la continuidad operativa de las actividades críticas

ACTIVIDADES CRÍTICAS	REQUERIMIENTO DE PERSONAL					
	ALTA DIRECCIÓN	GRUPO COMANDO	DIRECTIVOS QUE NO FORMAN PARTE GRUPO COMANDO	PERSONAL INVOLUCRADO EN LA GCO	APOYO Y ASE-SORAMIENTO	TOTAL
Actividad Crítica N° 1: Desarrollar las labores académicas pertinentes para garantizar una formación profesional de calidad.	3	5	9	5	2	24
Actividad Crítica N° 2: Velar por los miembros de la comunidad universitaria en materia de alimentación, vivienda, conectividad de internet y otros servicios.	3	5	10	8	2	28
Actividad Crítica N° 3: Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Matrícula de manera articulada con las Facultades, Escuelas y la Dirección de Admisión.	3	5	5	5	2	20
<b>TOTAL</b>						<b>72</b>

### 5.5.2. Requerimientos de Material y Equipo

Determinados los recursos físicos de la UNACH, a cargo de la Oficina de Patrimonio, dependiente de la Unidad de Servicios Generales, para dar continuidad operativa de las actividades críticas durante la ocurrencia del evento crítico, la Dirección General de Administración (DGA), en coordinación con la Oficina de Patrimonio, se encargarán de evaluar y gestionar la disponibilidad de los recursos físicos (materiales, mobiliarios y equipos) mínimos, requeridos para facilitar las labores de las actividades críticas previamente identificadas.

Corresponde a las dependencias responsables de cada actividad crítica, remitir sus necesidades a la DGA y realizar las gestiones para contar con el material que aseguren la ejecución de las actividades críticas, particularmente aquellas que se requieran en las Sedes Alternas, como son el Campus Universitario Colpa Matara y Colpa Huacaris, que tentativamente, se presenta en la tabla 13.



Tabla 13

Requerimiento de material y equipo para la continuidad operativa de las actividades críticas

ACTIVIDADES CRÍTICAS	REQUIRIMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPO				
	ALTA DIRECCIÓN	GRUPO COMANDO	DIRECTIVOS QUE NO FORMAN PARTE GRUPO COMANDO	PERSONAL INVOLUCRADO EN LA GCO	APOYO Y ASESORAMIENTO
Actividad Crítica N° 1: Desarrollar las labores académicas pertinentes para garantizar una formación profesional de calidad.	03 laptops, 03 escritorios, 01 impresora, 03 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	09 laptops, 09 escritorios, 01 impresora, 09 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	02 laptops, 02 escritorios, 01 impresora, 02 kits de escritorio.
Actividad Crítica N° 2: Velar por los miembros de la comunidad universitaria en materia de alimentación, vivienda, conectividad de internet y otros servicios.	03 laptops, 03 escritorios, 01 impresora, 03 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	10 laptops, 10 escritorios, 01 impresora, 10 kits de escritorio.	08 laptops, 08 escritorios, 01 impresora, 08 kits de escritorio.	02 laptops, 02 escritorios, 01 impresora, 02 kits de escritorio.
Actividad Crítica N° 3: Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Matrícula de manera articulada con las Facultades, Escuelas y la Dirección de Admisión.	03 laptops, 03 escritorios, 01 impresora, 03 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	05 laptops, 05 escritorios, 01 impresora, 05 kits de escritorio.	02 laptops, 02 escritorios, 01 impresora, 02 kits de escritorio.

### 5.5.3. Requerimiento de Recursos Informáticos

Determinados los recursos informáticos a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información, para dar continuidad operativa de las actividades críticas durante la ocurrencia del evento crítico. Esta unidad orgánica, en coordinación con la Dirección General de Administración (DGA), se encargarán de evaluar y gestionar la disponibilidad de los recursos informáticos (aplicativos) mínimos e información crítica (registros vitales en físico o digital), requeridos para facilitar las labores de las actividades críticas previamente identificadas, los cuales son los siguientes: Office Internet, Outlook, así como los servicios de nube privada, brindado por la Empresa CLOUD IT PERÚ S.A.C., que viene funcionando desde diciembre de 2022, para los diferentes sistemas que utiliza la UNACH (OTI UNACH, 2024), y que cuentan con las



protecciones respectivas, siendo estos sistemas: Intranet, SIGA Web, Seguimiento al egresado, Bolsa de trabajo – reclutador, Biblioteca Virtual, y MyLOFT.

Corresponde a la dependencia responsable de cada actividad crítica, remitir sus necesidades de telecomunicaciones a la Oficina de Tecnologías de la Información, realizar las gestiones y contar con los recursos informáticos, que aseguren la ejecución de las actividades críticas.

#### 5.5.4. Requerimiento Presupuestal

Determinados los recursos a nivel de presupuesto, corresponde a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con la autorización de la Dirección General de Administración y la Presidencia de la Comisión Organizadora, habilitar la estructura funcional programática correspondiente, a fin de atender los requerimientos para la Continuidad Operativa en la UNACH.

Se recomienda aperturar el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, para que posteriormente, se hagan las modificaciones presupuestales correspondientes, o de lo contrario, solicitar una demanda de mayor adicional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno", aprobados mediante Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM.

#### 5.6. DETERMINACIÓN DE LA SEDE ALTERNA DE TRABAJO

En base a las sedes con que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el Campus Universitario de Colpa Huacarís, se cuenta con un área muy extensa, para implementar temporalmente, la sede alterna de trabajo, mediante la colocación de carpas tipo pabellón provisionales, equipado con lo indicado en la tabla 13, además de una mini central telefónica y switch para conectividad independiente. El área del terreno del predio, es de 91,131 m<sup>2</sup>, y solamente un área construida de 2,895.91 m<sup>2</sup>, quedando un área libre de 88,235.09 m<sup>2</sup>, área más que suficiente para instalar la sede alterna de trabajo, ante la ocurrencia, de cualquiera de los riesgos identificados.

#### 5.7. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

La activación del Plan de Continuidad Operativa (PCO) de la UNACH, se origina ante la ocurrencia de un evento que produzca la interrupción prolongada de las operaciones de la universidad, con el fin de continuar brindando los servicios y desarrollando las actividades de la institución. La activación del PCO estará a cargo del Titular de la Institución (Presidente de la Comisión Organizadora), a propuesta del Grupo de Comando. El procedimiento de activación del plan, se detalla en la tabla 14, que se muestra a continuación:



Tabla 14

Procedimientos de la activación del plan de continuidad operativa de la UNACH

Nº	¿QUIÉN?	¿QUÉ?
1		EMERGENCIA
2	Los responsables de las unidades orgánicas, en las diferentes sedes de la UNACH.	Debe comunicar al Grupo de Comando, la situación de cada Sede bajo su responsabilidad, lo que debe incluir: Sede o dependencia, tipo de peligro identificado, (lesionados, personas atrapadas, personas aisladas, desaparecidos, fallecidos), líneas vitales (situación del agua, desagüe, energía eléctrica, telefonía, gas), EDAN (situación de la infraestructura), requerimiento de evacuación del personal a zonas de refugio temporal.
3	Grupo de comando	El Grupo de comando, evalúa la información recibida e informa a la Presidencia de la Comisión Organizadora, y de corresponder proponer la activación del Plan de Continuidad Operativa.
4	Presidente de la Comisión Organizadora	Disponer las acciones de activación del Plan de Continuidad Operativa. Informar al Centro de Operaciones de Emergencia de la Municipalidad Provincial de Chota, para que proceda al registro de la emergencia en el SINPAD (Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación).
5	Grupo de comando	<p>Evaluar la situación de cada Sede y coordinar con las entidades de primera respuesta de la Municipalidad Provincial de Chota, las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto al personal lesionado: Evacuación hacia un centro de salud.</li> <li>- Respecto al personal atrapado: Rescate con el apoyo de las entidades de primera respuesta de la zona.</li> <li>- Respecto al personal aislado: Recuperación del personal hacia una zona segura.</li> <li>- Desaparecidos: Acciones de búsqueda y salvamento para recuperar al personal desaparecido.</li> <li>- Fallecidos: Acciones de levantamiento de cadáveres (Médicos forenses).</li> </ul> <p>Respecto a la situación de operatividad de las líneas vitales: servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, telefonía; tomar en cuenta para determinar la evacuación hacia refugios temporales. Para las personas que no tienen un lugar de refugio propio y su sede se encuentra afectada e inhabitable, se opta por encontrar y coordinar con los albergues temporales que la Municipalidad Provincial de Chota, pueda instalar. Se identifican previamente los albergues temporales por radio de acción.</p>

### 5.8. ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DE LA SEDE ALTERNA

Sucedido el evento contemplado como amenaza de la operatividad de la UNACH, las acciones que se desarrollarán se dividen en cuatro fases:

#### a) Primera fase: Reporte



En esta primera etapa se recoge la información de los daños ocasionados por la eventualidad.

El Grupo de Comando, recabará información y reportará a la Alta Dirección de la Universidad, referida a la naturaleza del evento adverso, el impacto del daño generado, y la situación operativa de la Comisión Organizadora y las sedes de la UNACH, para lo cual coordinará con la Unidad de Servicios Generales, a fin de que reporte, en cuanto sea posible, sobre la situación.

El tiempo de respuesta de esta fase debe ser como máximo de dos (02) horas, ya que permitirá la toma de decisiones para la activación del Plan de Continuidad Operativa.

#### **b) Segunda fase: Activación**

Su principal función es la gestión de la crisis. El tiempo máximo de duración de esta fase no debe superar las 48 horas una vez activado el Plan de Continuidad Operativa, salvo que por razones de fuerza mayor este período se amplíe por un tiempo adicional dispuesto por la Alta Dirección, para lo cual se deberán ajustar los recursos y presupuesto según se requiera.

Cuenta con tres momentos:

- *Primer Momento: Cadena de Mando y Sede Alternativa.* El Presidente del Grupo de Comando para la Continuidad Operativa o su alterno en su ausencia, determina la activación del Plan de Continuidad Operativa, tomando como referencia el reporte de la Unidad de Servicios Generales, y convoca al Grupo de Comando. Se dispondrá el inicio del traslado a la Sede Alternativa, considerando el personal priorizado y el equipamiento mínimo identificado. Asimismo, cada órgano y unidades orgánicas consideradas en el presente plan, deben activar los procedimientos de convocatoria de su personal. Se debe desarrollar en las primeras 16 horas de sucedido el siniestro.

- *Segundo Momento: Acondicionamiento y puesta en operaciones de la Sede Alternativa.* Con apoyo de la Unidad de Servicios Generales, Unidad de Abastecimiento y Oficina de Tecnologías de la Información, se habilitará de manera inmediata los ambientes y equipamiento necesario para el funcionamiento de la sede alterna. Cabe señalar que los ambientes y equipos deben haber sido identificados y acondicionados con anterioridad, en previsión de la probabilidad de que ocurra el evento. La Unidad de Recursos Humanos, tendrá a su cargo la elaboración del censo de personal institucional, en caso de que por las consecuencias del tipo de evento se requiera, y organizará las acciones de soporte emocional y vital de los trabajadores ubicados en la sede alterna y sus familiares. Se debe desarrollar en las siguientes 16 horas de culminado el primer momento.

- *Tercer Momento: Indicaciones para el personal que no se desplazará a la Sede Alternativa.* Se hace necesario que el personal que no ha sido designado y priorizado



para el desplazamiento a la sede alterna tenga la información precisa de su ubicación, asistencia y permanencia, ya que podría ser llamado a integrar los equipos de trabajo en dicha sede, ante cualquier eventualidad. Se debe desarrollar en las siguientes 16 horas de culminado el segundo momento.

#### **c) Tercera fase: Preparatoria de desactivación**

En primer lugar, después de máximo 48 horas de ocurrida la emergencia, la Dirección General de Administración y su Unidad de Servicios Generales, deberá realizar una evaluación detallada sobre situación real de la infraestructura de la Sede Central y de las demás sedes, incluyendo los campus universitarios de Colpa Matara y Colpa Huacaris, a fin de proponer alternativas de acción durante las primeras 24 horas de sucedido el siniestro.

Asimismo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Administración, deberán asignar un equipo específico de personal, dedicado a resolver las demandas de la implementación de los nuevos ambientes para la sede alterna, dispuestos para la operatividad de la Universidad en su conjunto. Se deberá realizar estas acciones entre las 24 y 36 horas de sucedido el siniestro.

Luego, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Administración, deberán informar a la Alta Dirección, la disponibilidad de los nuevos espacios asignados para ambientes de trabajo regular institucional y coordinar el repliegue progresivo a esta sede alterna. Estas últimas acciones se deberán realizar en las últimas 12 horas de sucedido el siniestro.

#### **d) Cuarta fase: Desactivación**

El Presidente del Grupo Comando, decidirá la culminación de la ejecución del Plan de Continuidad Operativa y por ende, el retorno mínimo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

### **5.9. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS**

Con el fin de asegurar el desarrollo de las Actividades Críticas, el Grupo de Comando debe realizar el seguimiento y monitoreo correspondiente, para tal efecto deberá utilizar la matriz de Seguimiento y Monitoreo de la ejecución de las Actividades Críticas del Plan de Continuidad Operativa establecida en el Anexo 4 de la R.M. N°320-2021-PCM del 30.12.2021, las que se muestran en la tabla 15:

Esta información tendrá que ser llenada por el Grupo de Comando y sus dependencias.



Tabla 15

Matriz para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades críticas

Actividad Crítica	Responsables	Actividades Desarrolladas	Personal Asignado	Material Asignado	Equipo Asignado	Presupuesto Asignado	Fecha De Actualización	Observaciones
<b>Actividad Crítica N° 1:</b> Desarrollar las labores académicas pertinentes para garantizar una formación profesional de calidad.	- Vicepresidente Académico - Secretaria General - Facultades	a.						
		b.						
		c.						
<b>Actividad Crítica N° 2:</b> Velar por los miembros de la comunidad universitaria en materia de alimentación, vivienda, conectividad de internet y otros servicios.	- Dirección de Bienestar Universitario - Unidad de Recursos Humanos	a.						
		b.						
		c.						
<b>Actividad Crítica N° 3:</b> Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Matrícula de manera articulada con las Facultades, Escuelas y la Dirección de Admisión.	- Dirección de servicios académicos	a.						
		b.						
		c.						



## VI. CRONOGRAMA DE EJERCICIOS DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA



El Plan de Continuidad Operativa de la UNACH, debe de darse de la manera más acertada y realista, a las condiciones y escenarios actuales, para medir, evaluar y mejorar, las acciones a desarrollar, y así garantizar la continuidad de sus actividades críticas, es por ello que se hace necesario programar ensayos, simulacros y simulaciones, que permitan medir la operatividad de este Plan.

El objetivo principal que se persigue al realizar los ejercicios, es determinar el nivel de respuesta deseado para la continuidad operativa y la capacidad para gestionar las actividades críticas predeterminadas, siendo este plan netamente dinámico, el cual podrá ser mejorado y actualizado, en caso la normatividad así lo exija, o de la mejora continua de los procesos de simulación se determine ello.

El cronograma anual de ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la UNACH, se detalla de manera tentativa en la siguiente tabla:

Tabla 16

Cronograma anual de ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la UNACH

Nº	FECHA	SUPUESTO	RESPONSABLE
1	La quincena de octubre de 2024	Ataque informático colapso total de los sistemas de información de la entidad.	Grupo de comando.
2	La quincena de noviembre de 2024	Sismo de gran intensidad, que afecte el desarrollo normal de la sede central, campus universitarios, y otras sedes administrativas.	Grupo de comando.
3	La quincena de diciembre de 2024	Incendio en la sede central y/o campus universitarios y/o otras sedes.	Grupo de comando.



## VII. ANEXOS



## 1. Plan de Recuperación de los servicios informáticos



Tiene como objetivo ser una guía para la coordinación efectiva y el restablecimiento de los servicios críticos que provee la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ante un evento que incapacite su infraestructura tecnológica.

**Antes del Desastre:**

El enfoque presentado comprende actividades de prevención para reducir el impacto del desastre y preparación para contar con la información respaldada necesaria para recuperar los servicios críticos en caso de desastre.

**Durante el Desastre:**

Las actividades de Respuesta al incidente, Activación y Operación en Contingencia, permiten habilitar los servicios de TI para que operen en modo contingencia.

El cumplimiento de las actividades previas al desastre garantizará el éxito en la presente etapa, de lo contrario todo esfuerzo que se realice demandará gastos imprevistos e impactos no esperados.

**Después del Desastre:**

Las actividades de reparación y retorno a la normalidad, permiten restaurar las operaciones en el centro de cómputo principal una vez que los daños fueron reparados y se acredite las condiciones adecuadas para la puesta en marcha en condiciones normales.

Según el punto 5.3 la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la UNACH, deberá formular el Plan de Recuperación de los Servicios Informáticos.



**2. Procedimiento para la convocatoria del personal involucrado en la ejecución de las actividades críticas**



A. Medios de comunicación a emplear, según orden de prioridad:

- Mensaje al Chat de WhatsApp del Grupo de Comando.
- Correos.
- Llamada al teléfono fijo y celular.
- Redes Sociales.
- Sistema de Radiocomunicadores (es prioritario, pero actualmente no se cuenta con este equipamiento).

B. Ejecución de la convocatoria y actividades a desarrollar

1ero: La Presidencia de la Comisión Organizadora, recibe recomendaciones del Grupo de Comando para tomar acciones para activar el PCO.

2do: En caso de activar el PCO, la Presidencia de la Comisión Organizadora, coordinará, en sesión de Grupo de Comando, con el representante de la Dirección General de Administración y/o la Oficina de Recursos Humanos, la movilización del personal titular que realizará trabajo presencial en la Sede Alterna, campus de Colpa Huacaris.

3ro: El personal informará al representante de su sede o dependencia en la sesión del Grupo de Comando, sobre la disponibilidad de su equipo informático y de los aplicativos, a fin de realizar teletrabajo.

4to: En el caso en que el personal que realiza teletrabajo no tenga la disponibilidad de su equipo o de un aplicativo informático, inmediatamente comunica al representante de su dependencia o sede para que este informe en sesión de Grupo de Comando.

5to: El personal que realiza teletrabajo informará al representante de su dependencia o sede toda situación respecto al desarrollo de las actividades críticas, informando sobre las evidencias adjuntado fotografías y que estas serán comunicadas en la sesión de Grupo de Comando.

6to: Recibida la información de las evidencias se debe dar la confirmación.



### 3. Directorio del Grupo de Comando



Nº	INTEGRANTE DEL GRUPO DE COMANDO	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	Presidente (e)	Secretario General	Abog. Jorge Luis Quiñones Espinoza	992 709 722	<a href="mailto:presidencia@unach.edu.pe">presidencia@unach.edu.pe</a>
2	Integrante	Vicepresidente Académico	Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva	947 448 191	<a href="mailto:vp-academica@unach.edu.pe">vp-academica@unach.edu.pe</a>
3	Integrante	Director General de Administración	C.P.C. Ana María Rodríguez de la Peña	958 007 223	<a href="mailto:administracion1@unach.edu.pe">administracion1@unach.edu.pe</a>
4	Integrante	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	Abog. Emerson Manuel Sánchez Bazán	921 133 129	<a href="mailto:recursoshumanos@unach.edu.pe">recursoshumanos@unach.edu.pe</a>
5	Integrante	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	Ing. Alcides Núñez Guevara	978 069 775	<a href="mailto:informatica@unach.edu.pe">informatica@unach.edu.pe</a>
6	Asesor Técnico	Docente Principal Facultad de Ingeniería	Dr. Juan Esteban Gonzales García	976 966 816	<a href="mailto:jegonzales@unach.edu.pe">jegonzales@unach.edu.pe</a>

Resolución Presidencial N° 103-2024-UNACH (23.08.2024)



#### **4. Organización para el desarrollo de las actividades críticas**





## 5. Sistema de comunicaciones de emergencia



### **Equipos de Comunicación:**

Se consideran equipos de radio VHF para cada sede central de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Para su implementación falta elaborar el plan de trabajo relativo a las comunicaciones de emergencia.

### **Herramientas de Comunicación:**

Los documentos que son parte de las herramientas de comunicación, serán elaborados por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, con información proporcionada por el Grupo de Comando, quienes elaborarán: comunicados, notas de prensa, entrevistas y conferencias de prensa, las cuales serán difundidos por los diferentes medios de comunicación como la web y las redes sociales.

Entre las herramientas de comunicación se encuentran: radiocomunicadores y teléfonos que se encuentran en proceso de implementación, dentro del área de influencia de la UNACH.



## 6. Cronograma de implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa



Nº	ACTIVIDAD / RESPONSABLE	2024															
		SETIEMBRE		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
		S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
1	Presentación del Plan de Continuidad Operativa / Consultor y Grupo de Comando.	X	X														
2	Revisión y aprobación mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora del Plan de Continuidad Operativa / Presidente C.O. UNACH.			X													
3	Difusión del Plan de Continuidad Operativa / Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.				X	X											
4	Publicación del Plan de Continuidad Operativa (PCO).				X	X											
5	Reunión del Grupo de Comando para dar seguimiento a la Implementación del PCO / Grupo de Comando.						X			X			X				
6	Evaluar el Grado de conocimiento del personal de la entidad sobre la gestión de la continuidad operativa / Grupo de Comando.								X								
7	Plan de capacitación y entrenamiento / Grupo de Comando, Oficina de Recursos Humanos.								X								
8	Monitoreo del nivel de entendimiento de la Gestión de Continuidad Operativa, mediante acciones inopinadas al personal, a fin de identificar requerimientos adicionales de fortalecimiento de capacidades / Grupo de Comando y Oficina de Recursos Humanos.													X			
9	Supervisar la implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa e informar a la Alta Dirección / Grupo de Comando.													X			
10	Prueba de comunicaciones del Grupo de Comando / Grupo de Comando, Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Oficina de Tecnologías de la Información.								X	X		X		X			